



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO DE LAS DUEÑAS

Aprobación definitiva del presupuesto general para el ejercicio de 2013

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Fresnillo de las Dueñas para el ejercicio 2013, al no haberse presentado reclamaciones en el periodo de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

ESTADO DE GASTOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Gastos de personal	113.000,00
2.	Gastos en bienes corrientes y servicios	105.000,00
4.	Transferencias corrientes	13.000,00
6.	Inversiones reales	72.000,00
	Total presupuesto	303.000,00

ESTADO DE INGRESOS

<i>Cap.</i>	<i>Descripción</i>	<i>Importe consolidado</i>
1.	Impuestos directos	148.000,00
2.	Impuestos indirectos	5.000,00
3.	Tasas, precios públicos y otros ingresos	51.000,00
4.	Transferencias corrientes	50.000,00
5.	Ingresos patrimoniales	5.000,00
7.	Transferencias de capital	44.000,00
	Total presupuesto	303.000,00

Plantilla de personal del Ayuntamiento de Fresnillo de las Dueñas. –

A) Funcionario de carrera. Número de plazas:

1 Secretario Interventor.

C) Personal laboral eventual. Número de plazas:

1 Peón de oficios varios.

1 Auxiliar Administrativo.



Resumen. –

Total funcionarios de carrera: 1.

Total personal laboral eventual: 2.

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

En Fresnillo de las Dueñas, a 18 de junio de 2013.

El Alcalde,
Gustavo García García